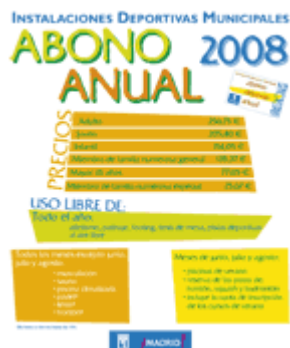




Novedades en las tasas de 2008

Las tasas para utilización de piscinas e instalaciones deportivas, aprobadas en el Pleno del Ayuntamiento el pasado día 28 de noviembre y vigentes a partir del 1 de enero, sólo suben un 2,47 por ciento, un punto por debajo del IPC estimado para 2008, aportando novedades que modifican la utilización de determinados servicios, en respuesta a las demandas de los usuarios de los Centros Deportivos Municipales.



[> Dirección General de Deportes](#)

[> Ayuntamiento de Madrid](#)

[+info](#)



Trece nuevos campos de césped artificial

El próximo 4 de enero, el acto de inauguración del campo de Fútbol Moscardó, en el distrito de Usera, será el escenario simbólico para presentar la conversión de 13 campos de Fútbol 11 y de Fútbol 7 con césped artificial de la Ciudad, obras ya finalizadas en las que el Ayuntamiento de Madrid ha invertido 7.482.466,04 euros.

[+info](#)

El pago por domiciliación bancaria, todo ventajas

Los 100.000 alumnos de las clases y escuelas deportivas municipales ya pueden realizar sus pagos mensuales mediante domiciliación bancaria, lo que les permite garantizar su plaza durante toda la temporada, con realizar una sola gestión administrativa, eliminando tiempos de espera y desplazamientos.



[+info](#)



Se abre el Centro Deportivo Municipal Pepu Hernández

Los vecinos de San Blas disfrutarán de un nuevo polideportivo con la apertura del Centro Deportivo Municipal Pepu Hernández, en el Barrio de La Rosas, en la confluencia de la Avenida de Niza y la calle de Los Alpes, equipamiento que cuenta con un campo de Fútbol, pistas de Tenis y de Pádel y un edificio con pabellón y diversas salas deportivas.

[+info](#)

Programación deportiva de enero

El mes de enero, por ser una etapa de descanso en el ámbito deportivo; la climatología y el apretado calendario de fin de año producen una breve pausa, sólo alterada por dos propuestas en torno a la Natación , organizadas en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y dos jornadas de los 28 Juegos Deportivos Municipales.

[+info](#)



Novedades en las tasas de 2008

Las tasas para utilización de piscinas e instalaciones deportivas, aprobadas en el Pleno del Ayuntamiento el pasado día 28 de noviembre y vigentes a partir del 1 de enero, sólo suben un 2,47 por ciento, un punto por debajo del IPC estimado para 2008, aportando novedades que modifican la utilización de determinados servicios, en respuesta a las demandas de los usuarios de los Centros Deportivos Municipales.

Esta modificación, de la que se denomina oficialmente, Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas Municipales y Casas de Baños, supone la incorporación de la Psicomotricidad en el programa de enseñanzas infantiles, abandonándose la consideración de escuela especial con tarifa superior a la general.

También, se crean tarifas para todas las categorías de edad y no solamente para la infantil, para los cursos estivales, tal y como se aplicaba en ordenanzas anteriores.

Así mismo, se suprime la cuota mensual de dos sesiones por semana para las clases de Ciclo Sala, abriéndose la posibilidad de acudir a una, dos o tres sesiones semanales, abonando unas cuotas mensuales, semejantes al del resto de actividades dirigidas.

En cuanto a las entradas de uso libre, se incluye la actividad de Ciclo Sala, sumándose a la misma tarifa que se aplica a la entrada de piscina, Musculación o sauna. Por otra parte, las entradas para el uso de la barca de recreo tendrán una reducción del 70 % para los mayores de 65 años, de lunes a viernes no festivos, en determinadas franjas horarias.

Se abre también la posibilidad de utilizar en la Tarjeta de Cesión de Temporada durante más de una sesión por semana abonando el múltiplo correspondiente en los deportes colectivos. Aunque la Ordenanza establece la tarifa, esta posibilidad se establecerá a través de la norma que regula el régimen de cesiones.

El pago por utilización polideportiva, que da derecho a la práctica deportiva no organizada en determinadas unidades, incorpora el uso de los rocódromos, un nuevo tipo de equipamiento incorporado en los Centros Deportivos Municipales.

Dentro de los Servicios de Medicina Deportiva, la principal novedad es la aplicación de reducciones por categoría de edad sobre la tarifa de Reconocimiento Médico Especial para los integrantes de familias numerosas.

Diferentes tipos de abonos

Entre las principales novedades para la utilización de unidades deportivas, los abonos presentan también importantes modificaciones, como la inclusión de la actividad de Ciclo Sala en los abonos de uso libre de carácter mensual y anual o el establecimiento de una edad mínima de 18 años para el abono anual de vestuario.

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

ABONO 2008 ANUAL



PRECIOS

Adulto	256,75 €
Joven	205,40 €
Infantil	154,05 €
Miembro de familia numerosa general	128,37 €
Mayor de 65 años	77,05 €
Miembro de familia numerosa especial	25,67 €

USO LIBRE DE:
Todo el año:
atletismo, pádel, footing, tenis de mesa, pistas deportivas al aire libre

Todos los meses excepto junio, julio y agosto:

- musculación
- sauna
- piscina climatizada
- pádel*
- tenis*
- frontón*

Meses de junio, julio y agosto:

- piscinas de verano
- reserva de las pistas de frontón, squash y badminton
- incluye la cuota de inscripción de los cursos de verano

De lunes a viernes hasta las 18h.




El abono anual de uso libre permitirá el acceso a cualquier piscina, siempre que la misma esté disponible para su utilización. En años anteriores, existía una limitación de uso de las piscinas climatizadas durante los meses de verano, en los que el acceso libre se reducía a las piscinas al aire libre.

Por último, hay que destacar que los suplementos aplicados para los abonos cuando se utilicen pistas de Tenis, Pádel o Frontón, quedan en esta nueva Ordenanza más claramente especificados.



Trece nuevos campos de césped artificial

El próximo 4 de enero, el acto de inauguración del campo de Fútbol Moscardó, en el distrito de Usera, será el escenario simbólico para presentar la conversión de 13 campos de Fútbol 11 y de Fútbol 7 con césped artificial de la Ciudad, obras ya finalizadas en las que el Ayuntamiento de Madrid ha invertido 7.482.466,04 euros.

Esta nueva fase 2007 de transformación de los campos municipales fue aprobada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, el pasado 24 de mayo, en concepto de Suministro mediante arrendamiento con opción a compra de césped artificial, de equipamiento deportivo y de instalaciones técnicas.

Las trece unidades se suman a las 25 con las que se inició este programa en 2006, siendo ejecutadas 19 de ellas por la Dirección General de Deportes ya que, frente a la superficie de arena, el césped artificial permite una mayor tecnificación deportiva y evita determinadas lesiones a los jugadores. Además, se elimina la suciedad en los vestuarios y en los espacios anexos y se facilita un mantenimiento más rápido y económico.

En total, la conversión se ha realizado en nueve campos de Fútbol 11 y cuatro de Fútbol 7, interviniendo en un total de once distritos, lo que supone un mayor equilibrio entre diferentes zonas de la Ciudad. Por otra parte, se alcanzan los objetivos de modernización y búsqueda de calidad ya desarrollados en otro tipo de unidades deportivas municipales.

De los 168 campos de Fútbol 11 y Fútbol 7 que existen en la Ciudad, 77 de ellos ya son de césped artificial, distribuyéndose entre Centros Deportivos Municipales e instalaciones deportivas municipales básicas. El Ayuntamiento de Madrid tiene en proyecto dotar a todos estos campos en césped artificial.



DISTRITOS	INSTALACIÓN	CAMPOS DE FÚTBOL 11	CAMPOS DE FÚTBOL 7
Fuencarral-El Pardo	Vereda de Ganapanes	1	
Latina	Concejal Gabriel Fernández	1	
Carabanchel	Parque de las Cruces		2
Usera	Moscardó	1	
	Zofio	1	
Puente de Vallecas	Palomeras	1	
Ciudad Lineal	La Almudena	1	
Villaverde	El Espinillo		1
Villa de Vallecas	Parque Villa de Vallecas		1
Vicálvaro	Vicalvarada	1	
San Blas	Euterpe	1	
Barajas	El Capricho	1	



El pago por domiciliación bancaria, todo ventajas

Los 100.000 alumnos de las clases y escuelas deportivas municipales ya pueden realizar sus pagos mensuales mediante domiciliación bancaria, lo que les permite garantizar su plaza durante toda la temporada, con realizar una sola gestión administrativa, eliminando tiempos de espera y desplazamientos.

Coincidiendo con el principio de año, la Dirección General de Deportes va a desarrollar una campaña informativa y de promoción sobre los beneficios de este sistema de domiciliación bancaria mediante la distribución de folletos de mano en los que se explica claramente este procedimiento y se enumeran las ventajas del mismo.

Aunque los trámites se efectúen una única vez para toda la temporada, los alumnos de las actividades dirigidas tienen la libertad de realizar la domiciliación en cualquier momento, sin necesidad de solicitarla al formalizar la inscripción. Esto les permite liberarse de la preocupación del pago mensual, con plazos, fechas y horarios específicos para las renovaciones.

Para darse de alta o de baja en este tipo de pago, sólo se requiere la presentación del impreso correspondiente, pudiendo adquirirse en las oficinas de los Centros Deportivos Municipales, o bien, a través de la web www.munimadrid.es.

La solicitud ha de presentarse debidamente cumplimentada en la oficina del Centro Deportivo, antes del día 15 del mes anterior a la fecha prevista de realización del servicio, no siendo necesaria la entrega de ningún otro impreso en la agencia bancaria del usuario.

Este trámite tendrá validez por tiempo indefinido, mientras no sea anulada por el alumno, rechazada por la entidad bancaria o por la Administración, por razones debidamente justificadas.

Una ventaja añadida a esta forma de pago es la posibilidad de actualizar la Tarjeta de Inscripción, cualquier día laborable, una vez que se haya finalizado el plazo de renovaciones.



Se abre el Centro Deportivo Municipal Pepu Hernández

Los vecinos de San Blas disfrutarán de un nuevo polideportivo con la apertura del Centro Deportivo Municipal Pepu Hernández, en el Barrio de La Rosas, en la confluencia de la Avenida de Niza y la calle de Los Alpes, equipamiento que cuenta con un campo de Fútbol, pistas de Tenis y de Pádel y un edificio con pabellón y diversas salas deportivas.

El presupuesto de adjudicación ha ascendido a 5.592,999,38 euros, correspondiendo su construcción íntegra al Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Patrimonio.

Este nuevo centro se sitúa en el proyecto se ha realizado sobre una parcela de 19.935 m², con una superficie construida de 4.966.29 m². El edificio se ha construido con criterios de funcionalidad, disponiendo de pasillos y distribuidores amplios y luminosos y un patio ajardinado que introduce iluminación y ventilación natural.

Entre sus unidades deportivas cubiertas contará con un pabellón polideportivo, una sala multiusos y otra de musculación y una zona de termalismo, fisioterapia y sauna. Los vestuarios se ubican en la crujía paralela a cada uno de los espacios del pabellón, sin producir interferencias con el resto de dependencias.

En su zona exterior, junto al campo de Fútbol 11 – en el que se han marcado 2 campos de Fútbol 7-, se han dispuesto pistas de Tenis y de Pádel y aparcamientos diferenciados para uso público y personal del centro.

El nuevo centro deportivo se denominará Pepu Hernández, en reconocimiento a la labor deportiva desarrollada por el entrenador de la selección española de Baloncesto, José Vicente Hernández Fernández.

Su construcción se enmarca dentro del Programa de Inversiones en 2005-2007, estando también contemplada en los Planes de Inversión y Actuación Territorial 2004-2008, con el que se pretende lograr un mayor equilibrio entre los diferentes distritos de la Ciudad de Madrid ya que el distrito de San Blas sólo disponía de un gran centro deportivo.





PROGRAMACION DEPORTIVA. ENERO 2008

DENOMINACION	FECHA/HORA	LUGAR
CAMPEONATOS DE ESPAÑA ABSOLUTOS DE INVIERNO DE SALTOS NATACIÓN	<p>12 y 13 de enero de 2008</p> <p>Día 12: De 10:00 a 13:00 h. y de 16,30 a 19,30 h.</p> <hr/> <p>Día 13: De 10:00 a 13:00 h.</p>	Centro de Natación M-86 C/ José Martínez de Velasco, 3
XXII GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE SALTOS XIII GRAN PRIX FINA DIVING NATACIÓN	<p>18, 19 y 20 de enero de 2008</p> <p>De 8:00 a 13:00 h. y de 15:30 a 20:00 h</p>	Centro de Natación M-86 C/ José Martínez de Velasco, 3
JORNADA DE JUDO XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (BENJAMÍN – MASC.)	<p>19 de enero de 2008</p> <p>Desde 9:30 h.</p>	Centro Deportivo Municipal San Blas Arcos del Jalón, 59
JORNADA DE NATACIÓN XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (RELEVOS Y NADADORES BENJAMINES, ALEVINES, INFANTILES, CADETES Y JUVENILES – MASC. Y FEM.)	<p>19 de enero de 2008</p> <p>C.D.M. Casa de Campo: Desde 9:30 h.</p> <p>C.D.M. Concepción: Desde 10:00 h.</p> <p>C.D.M. Puente de Vallecas: Desde 10:00 h.</p>	<p>Centro Deportivo Municipal Casa de Campo Pº Puerta del Ángel, 7</p> <p>Centro Deportivo Municipal Concepción José del Hierro, s/n</p> <p>Centro Deportivo Municipal Puente de Vallecas Payaso Fofó, 7</p>

Nota importante: Esta programación puede sufrir modificaciones por lo que se recomienda consultar última hora.